

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4 25
Por un año, trimestre. . . 14 00
Demás países extranjeros. . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
16 mstr sado, 10 id.
25 e em res, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª p'ana, 1 peset. l'nea
En la sección de noticias, 0'50 l'nea.
En 3ª plana, 0'25 l'nea.
Telegr. cos. 15 pa ab: s 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 l'nea.
Comunicados, precios convencionales.

Esqueletos mortuorias

Dardo 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

Entiende La Correspondencia de España que no debe cerrarse el Congreso sin que el ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia ventilen su pleito sobre la reforma de la ley Municipal, y sin que el presidente del Congreso y el ministro de Marina acaben el suyo sobre el proyecto de ley de la creación de la escuadra.

Afirma el señor Silvela—escribe El Nacional—que será leído antes de la vacación el proyecto de escuadra. De seguro no lo afirma, porque en todas sus declaraciones viene salvando la última decisión ministerial, aplazada de Consejo en Consejo. Un poco antes de la clausura se sabrá si el Consejo se decide por la dimisión del señor Toca ó por la del señor Villaverde, por la crisis ó por la disidencia. Disidencia ó crisis, lo que fuere, coincidirá con la clausura, y es una ventaja.

En opinión de El Universo, digan lo que quieran los rotativos, Blasco Ibáñez, á pesar de todos sus recursos de literato y de sus desplantes de orador de club, no pudo desvanecer en el Congreso ni uno solo de los cargos que le hizo el señor Llorens, ya respecto de la ominosa dictadura que, apoyado en sus bravos, ha ejercido en Valencia, escarneciendo de continuo la santidad de los dogmas y ceremonias de la Iglesia y atropellando de manera tan inicua como brutal el derecho de los ciudadanos católicos, ya en cuanto á sus escandalosísimas diferencias con Soriano.

Advierte al Gobierno El Liberal que si no se ofrece á España una garantía segura de que el dignísimo juez encargado de apreciar las causas de la catástrofe de Najerilla, no será cohibido ni perturbado en sus indagaciones, bastará un toque de aviso dado por las Cámaras de Comercio, por los Centros industriales ó por media docena de periódicos independientes, para que las 49 provincias se lancen en masa á ejercer la acción popular y á reivindicar de cualquier modo la justicia que se les rehúe.

El Correo Español se extiende en consideraciones para demostrar que el partido que debe prevalecer para tomar á su cargo la defensa del catolicismo en España, tiene que ser el de la comunión católica monárquica.

Baldomero Argente escribe un artículo en el Diario Universal, dedicado al examen del proyecto para la construcción de obras hidráulicas presentado á las Cortes por el ministro de Agricultura; cuyo proyecto, en opinión del articulista, estorbará la construcción de pantanos, añadiendo confusión al desbarajuste de lo ya legislado sobre esta materia, disminuyendo las ventajas, todavía insuficientes, ofrecidas á los concesionarios de obras de ese linaje, y alumbando con esta ley acerca de indemnizaciones un principio que nuestro sistema jurídico no ha aceptado y no debe aceptar sin grave estudio y más cuidadoso y amplio desenvolvimiento.

A propósito de las recientes intoxicaciones por beber leche, que se han registrado en la corte, dice El Globo que vivir en Madrid parece ya milagro inconcebible. Al lento agonizar que supone para las gentes poco adineradas la cares-

tía de los alimentos, de la habitación, del alumbrado, y aun del baño, la escasez del trabajo, la baja de los sueldos y la depreciación de la mano de obra, hay que sumar la tolerancia criminal de las autoridades que permiten edificar casas sin ventilación ni luz, y dejan á ruinas horteras—no merecen el nombre de comerciantes—beber alimentos y bebidas adulterados ó corrompidos.

El Imparcial juzga de muy importante el debate de anteayer tarde en el Congreso acerca del problema de la enseñanza; manifestando que el conde de Romanones estuvo muy enérgico y acertado, sosteniendo y defendiendo el nuevo espíritu que ha de orientar á la patria si no se quiere que las vergüenzas de ayer sean prólogo de otras mayores.

El Heraldo aplaude también el discurso-rectificación del conde de Romanones y el discurso pronunciado por el señor Vincenti.

Dichos dos oradores—añade—trataron del problema de la enseñanza, no con absoluta identidad de criterio, pero con la bastante energía para que, si su tendencia prevaleciese, debieran ser considerados como Bautistas de la regeneración del fusionismo.

Noticias Generales

El Parlamento francés ha suspendido sus sesiones hasta después del verano.

De París telegrafían diciendo que se confirma que la reina Isabel marchará á San Sebastián al siguiente día del en que llegue la corte.

En Orense ha descargado una terrible tormenta que ha destruido todos los viñedos. Los daños causados son enormes.

Parece que los amigos del señor Dato impugnarán el proyecto de reforma de Administración local en lo referente á la facultad de los Ayuntamientos para elegir alcaldes.

A pesar de los trabajos que hacen los amigos del señor León y Castillo para que vaya á Madrid y tome parte activa en la política liberal, el señor Silvela procurará retenerle en su puesto.

Con motivo del accidente del puente de Montalvo, estos días menudean las denuncias de puentes y túneles que amenazan hundirse en las líneas del Norte.

Anteanoche se declaró un incendio formidable en la casa número 10 de la Alameda de Mazarredo.

El fuego había dado comienzo por el tejado y muy pronto consiguió proporciones alarmantes.

Los bomberos tuvieron que realizar grandes trabajos para extinguirlo y así que esto se hubo conseguido, habíanse ya quemado los dos últimos pisos de la casa.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Se acentúa la creencia de que así que se haya terminado la discusión del Mensaje se planteará la crisis.

Un telegrama de Constantinopla dice que se ha descubierto un complot contra el Sultán.

El despacho no añade más detalles.

En el Gobierno civil de Madrid se ha descubierto un robo de 3.000 duros de la caja de caudales.

Guárdase gran reserva sobre el hecho.

Por noticias recibidas de Dublín se sabe que en la carrera de automóviles que se ha celebrado en aquella capital han ganado el premio los alemanes. Han ocurrido muchas desgracias.

Háblase con algún fundamento del propósito que anima al general Linares de trasladar la Academia de caballería á Córdoba.

En este caso la Academia de infantería pasará á ocupar en Valladolid el local que aquélla deja y en Toledo se establecerá la Academia general.

Está siendo muy comentada la visita que varios ingenieros ingleses han hecho al arsenal de la Carraca.

Telegrafían de San Fernando que se está dando un triste espectáculo, pues el vecindario pide sin cesar socorro ante los desesperanzados que todos se muestran de que vuelva á abrirse el arsenal.

Telegrafían de París que en Hamá ha ocurrido una violenta explosión de gas grisú en las minas de carbón.

El siniestro ha causado la muerte de 172 obreros, registrándose muchísimos heridos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santas Zoa y Filomena.

Santa Zoa, mártir.—Esta santa, que siendo muda de nacimiento recobró el uso de la palabra por un milagro obrado en su favor por el glorioso San Sebastián, fué más tarde esposa del santo mártir Nicostrato, y residía en Roma haciendo una vida tan perfecta que era la admiración de todos sus conciudadanos.

Aunque la santa Zoa vivía en aquellos aciagos tiempos en que imperaba el cruel Dicciciliano, enemigo acérrimo de los hijos de Dios, no por eso dejaba de hacer pública ostentación de su fe católica, visitando y consolando á los enfermos en los hospitales, socorriendo á los necesitados y enseñando á cuantos querían oír la máxima de nuestra santa religión.

Cierta día en que se hallaba con gran fervor orando junto á la sepultura del Príncipe de los Apóstoles, fué sorprendida y hecha prisionera por los emisarios del emperador y presentada al juez, quien le preguntó si daría culto á los dioses del imperio, mas como la contestación de tan santa como esforzada mujer fué terminantemente negativa, el ofuscado y mal ofendido magistrado, la mandó conducir á prisión, donde los verdugos, más inhumanos que las fieras, la azotaron cruelmente y ejecutaron después en su inocente cuerpo todas las torturas que no es dado imaginar.

Santa Zoa, cuanto más la martirizaban, con más ardor confesaba y bendecía á Jesucristo, con desprecio de los sayones, que por alargar más su martirio la colgaron de un árbol por el cabello y cuello, y haciendo debajo de ella un humo muy espeso, murió ahogada el 5 de Julio del año 284.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.

Purísima Concepción (Agustinas).—Festividad al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, conde de la misma parroquia. A las seis y media de la tarde solemnes completas, procesión por el interior del templo y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media comunión general. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco y cuarto rosario, sermón y procesión.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Continúa el mes en honor de San Ignacio de Loyola á las siete y media de la mañana. Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misas rezadas desde las seis.

De la REGION

LEÓN.—Parece que se trata de aprovechar el agua sobrante de la presa de Puertacastillo, para la limpieza del al-

cantarillado de toda la población, haciendo la acometida desde dicha presa á la esguera, que arranca desde el arco del punto citado.

—Se halla vacante la plaza de director de la banda de música municipal de Benavides Orbigo, con la retribución de 750 pesetas anuales, más 125 por concepto de organista parroquial.

Las solicitudes en el plazo de 20 días á contar desde el 29 del anterior.

—Ha sido trasladado el mercado de toda clase de ganados (de cerda inclusive) al extenso campo del Parque.

—Ha llegado á Astorga el coronel de ingenieros retirado don Pedro de Castro.

AVILA.—Ha fallecido en Madrid la señora madre política del arquitecto provincial don Vicente Botella.

—En la Fábrica de harinas «La Losa», situada en las afueras del puente Adaja, ha ocurrido un lamentable accidente.

Al echar uno de los molineros llama do Manuel Jiménez (Cruces) la correa de un batidor, fué enganchado por la blusa.

A los gritos que dió; pararon enseguida la máquina y acudieron sus compañeros á socorrerle, sacándole del batidor con una pierna rota y magullamiento en varias partes del cuerpo.

Conducido al Hospital, quedó guardando cama.

—Han regresado de San Sebastián, después de su viaje de novios, don Emilio y doña Leonor, hijos del jefe de la estación férrea de esta capital don Juan Conde y del industrial don Manuel Canales, respectivamente.

—En la villa de Madrigal riñeron hace dos días Sebastián Sánchez y Venancio Alvarez Illera, recibiendo el primero una pedrada en el vientre, de cuyas resultas falleció.

La víctima tenía 31 años de edad y era casado.

—Ha fallecido en Villafranca de la Sierra el Recaudador de Contribuciones de la primera zona de Piedrahita, don Plácido Bernaldo de Quirós.

SEGOVIA.—Ayer tarde se presentó en la Casa de Socorro, Petronilo Corporales Santiago, el cual hallándose limpiando la presa de la fábrica de Los Lavaderos tuvo la desgracia de caerse en aquélla, sufriendo la luxación del brazo de recho.

—Han llegado á esta capital la distinguida familia de don Eleuterio Delgado y su señora madre; la marquesa viuda de Arco Hermoso; el catedrático de la Universidad central don Ildonso Rodríguez, acompañado de su estimable familia y de paso para la Granja los marqueses de Villanueva de Valdeusa.

ZAMORA.—El día 3 de Agosto próximo se verificará subasta para establecer varias dependencias en la planta baja del edificio donde se hallan instaladas las oficinas de Hacienda pública y Gobierno civil, bajo el tipo de 4.729 pesetas 67 céntimos.

—En breve contraerán matrimonio en Bermiyo de Sayago, el abogado don Ricardo Balleteros, con la señorita Ramona Osorio, hermana del diputado provincial don Ricardo.

PALENCIA.—Dícese que es probable que la banda municipal sea contratada por el ayuntamiento de Valladolid para que amenice el periodo de ferias en aquella capital.

—Por virtud de ascenso á oficial de quinta clase en el turno extraordinario de mérito, ha sido destinado á prestar sus servicios á la administración de Hacienda de Lérida, el aspirante de primera clase, auxiliar de la abogacía del Estado en esta provincia don Eusebio García Roa, á quien reemplaza don Teófilo Gallardo López, que presta sus servicios en la Administración de Burgos, también ascendido.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de telégrafos don Leopoldo Sánchez Cuevas.

—Acompañada de sus hijos don Germán y don Juan Ramón, pasó anteano-

che por esta capital, con dirección á Santander, la señora doña Regina de Abarca, viuda de don Germán Gamazo.

—Han llegado á esta población el catedrático don Antonio Royo Villanova y la señora de don Calixto Fournier, decano del Colegio de abogados de Avila.

—Acompañado de su familia, ha salido de veraneo el General de brigada don Antonio de Torrontegui y Olavarrieta.

—Varios vecinos de Medina del Campo han entablado la acción popular en el proceso que se instruye sobre la escandalosa venta de la estatua alabastrina de Fray Lope Barrientos, que se hallaba en el hospital de «Simón Ruiz».

—Ha cesado por jubilación en el cargo de registrador de la propiedad del partido judicial de Medina del Campo, don Quirico Lago Muñoz.

Instrucción primaria

Ha sido jubilada la maestra de la escuela de Espeja, doña Manuela Muñoz.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos:

Doña Consuelo Monge Salgado, para la escuela de ambos sexos de Serranillo, con 500 pesetas y emolumentos legales; don Luis Vicente Barés, para la idem de Terradillos, con 300; don Hermenegildo Traperos Rodríguez, para la idem de El Groó con 250; doña Josefina García Vegas, para la escuela de niñas de Valero, con 312'50; doña Francisca Bernal Bruna, para la idem de El Cerro, con 312'50; doña María Sánchez Hernández, para la idem de Naharros de Matalayegua, con 200, y doña Agustina García y García, para la escuela de ambos sexos de Picones, con 250 pesetas.

Le ha sido concedida dispensa por defecto físico para ejercer el magisterio, á la profesora doña María Pinto.

Por el Rectorado se ha enviado una comunicación al director de la Escuela Normal de Maestros, para que se exijan las mismas asignaturas á los alumnos de enseñanza libre que á los oficiales.



De nuestro correspondiente especial (VARIAS HORAS) EN EL CONGRESO

Ayer tarde habló el diputado Ortega acerca de la mala situación á que ha llegado la industria pecuaria en Granada por el exceso de las tarifas de transportes y la escasez de comunicaciones.

Hizo grandes cargos á los gobiernos turnantes por haber abandonado esta cuestión.

El presidente agita la campanilla y se promueve un gran tumulto.

Una frase suelta produce grandes carcajadas y vuelve á reanudarse el alboroto.

Después varios ruegos sin importancia.

La Cámara se halla animadísima, esperando el discurso que ha de pronunciar Melquiades Alvarez.

SESIÓN DEL SENADO

El Arzobispo de Zaragoza se queja de que sean muchas las escuelas que hay cerradas en su diócesis.

Pidió la supresión del descuento que sufre el clero en sus haberes, ya que éstos son muy exiguos.

DE POLÍTICA

Continúan circulando rumores de crisis, haciéndose muchos comentarios y circulando diferentes versiones.

Silvela no solo desmiente cuanto se viene diciendo, sino que asegura que nada ocurrirá y que todos los ministros seguirán en sus puestos.

Cuando se suspendan las sesiones de Cortes habrá una combinación de altos puestos y una extensa combinación de gobernadores civiles.

PALMA.

De la provincia

El ganadero de esta provincia don Victoriano Angoso, ha enviado al empresario de la plaza de Madrid, dos corridas para que se corran en aquel circo.

Han sido nombrados médicos titulares, de Villares de la Reina, don Juan Sánchez y Sánchez y de Fuenterroble de Salvatierra, don Francisco López Prieto.

El Ayuntamiento de Bóveda del Río Almar ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos.

Ha fallecido en Ituro de Azaba el concejal de aquel Ayuntamiento, don Evaristo Galan.

Por fortuna no ha vuelto a ocurrir caso alguno de viruela en el pueblo de Martiago.

Del Ayuntamiento de Guijo de Avila ha solicitado una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, Raimundo Díaz Martín, vecino de dicha localidad.

Han ocurrido varios casos de sarampión en Fuenteguinaldo.

Hace unos días que estuvo a punto de alterarse el orden público en el pueblo de Cantagallo, por haber intentado declararse en huelga buen número de segadores de aquel término municipal, y no hallarse conformes algunos, aunque pocos, con dicha determinación.

Mañana se celebrará una velada en el inmediato pueblo de Tejares, con motivo de la inauguración de la Sociedad obrera «El Porvenir», siendo amenizada por el Orfeón obrero de Salamanca.

El lunes próximo se inaugurará en la Fuente nueva (término de Babilafuente) una bonita capilla, construida a expensas de don Angel Tardáguila, propietario de dicho establecimiento, con el fin de que los que allí acuden a tomar las aguas puedan cumplir fácilmente sus deberes religiosos.

PARA OBREROS

Comunican de Jerez que la mayoría de los huelguistas persisten en su actitud, siendo muy pocos los segadores que reanudan el trabajo.

De Arcos dicen que se ha firmado las bases para el arreglo de la huelga del campo.

Continúan las huelgas de guardianes en Carmóna, Bornos, y Medina Sidonia.

Las autoridades trabajan por solucionarlas.

En Barcelona continúan en pie las huelgas de los albañiles y peones, fundidores de metal, constructores de cajas, canteros, descargadores del muelle, torneros, ladrilleros, carreteros, zapateros, y otros obreros de diversos oficios, formando con todos 27.000 huelguistas.

Sigue notándose que a pesar de ser tan crecido el número de los huelguistas no se les ve circular por los sitios céntricos, como en otras ocasiones, limitándose ahora a formar grupos que se colocan en diversos sitios, realizando coacciones parciales y especialmente en los lugares céntricos, disolviéndose rápidamente.

Tres infelices, acosados de la miseria, que trabajaban en la descarga del carbón en los muelles, al terminar la tarea fueron perseguidos a pedradas, resultando heridos.

Se ha detenido a un sujeto que intentó secuestrar a una niña de seis años, hija de un industrial, al que exigían dos mil pesetas por el rescate.

El cómplice del secuestrador le denunció.

La cuestión del ferrocarril Central de Aragón empeora.

Algunos empleados se han adherido a los compañeros despedidos.

El gobernador civil trata de solucionar esta huelga, pero hasta ahora no son nada optimistas las impresiones que hay.

La huelga de los peones albañiles ha perdido toda importancia, pues los patronos van concediendo el jornal, y poco a poco reanúdanse los trabajos en las obras.

La huelga de los fundidores de hierro sigue igual. La Sociedad de estos obreros ha solicitado del Ayuntamiento que colo que a los obreros más necesitados en las brigadas municipales.

La huelga de los toneleros sigue sin solucionar.



Pedro de Alvarado

4 de Julio.

El mayor de los célebres Alvarado, cuyo lugar de nacimiento se discute si es Extremadura ó Santander, nació, según las opiniones más fundadas, en Socadura, en la Merindad de Trasmiera.

En 1510 pasó don Pedro con sus hermanos a Santo Domingo y Cuba. Diego Velázquez, gobernador de esta isla, al saber las riquezas de los indios mayos, organizó expediciones contra ellos, y en la de Grijalva, compuesta de cuatro navios, confluó el mando del *San Sebastián* a Pedro de Alvarado, quien dando pruebas de experto navegante y acertado capitán, descubrió el río de Papaloapan que después llevó su nombre.

Al volver a Cuba para llevar el oro y las riquezas logradas de los indios, Diego Velázquez organizó una segunda expedición mandada por Cortés y compuesta de once buques y más de seiscientos españoles, con artillería y caballos, formando parte de ella Alvarado con su nave *San Sebastián*, portándose de tal modo en la batalla de Cenlla, contra los indios de Tabasco y granjeándose de tal manera la confianza de Cortés, que al constituir el primer municipio español después de fundar la villa Rica de Veracruz, le nombró capitán de entradas.

Al avanzar las tropas de Cortés sobre el imperio de Moctezuma, Alvarado se distinguió notablemente en los combates contra Tlaxcala, logrando unir a los traxaltecas para combatir contra el enemigo común, los mexicanos.

Alvarado fué siempre consejero de Hernán Cortés después de ocupado Méjico, siendo el que aconsejó la prisión de Moctezuma y el que defendió a Cortés en su retirada, cuando las tropas de Waroda llevaban orden de prenderle de parte de Diego Velázquez.

En la famosa retirada de Méjico tuvo a sus órdenes las tropas sitiadoras de la Calzada de Yaenba, al volver contra la ciudad, sometiendo al reyzeuelo Yuteripee después de conquistada y fundada la segunda villa de Segura de la Frontera.

En 1528 emprendió la conquista de Guatemala, fundando la ciudad de aquel nombre con el de Santiago de los Caballeros, pasando cuatro años después a España, donde alcanzó el título de adelantado y capitán general de Guatemala, volviendo a América para preparar su notable expedición al Perú, que dejó sin terminar por un arreglo hecho con Almagro; al que cedió tropas y pertrechos por cien mil pesos oro.

Cristóbal de Oñate, gobernador de Nueva Galicia, le pidió auxilio contra los indios mixtecos que estaban sublevados, embistiendo al Peñol de Nochistlán, del que tuvo que retirarse por estar fortificado, siendo perseguido más de tres leguas por un camino inseguro, en el cual resbaló el caballo de un soldado que arrastró en su caída al de Alvarado, precipitándole por un tajío.

Al acudir a socorrerle y preguntarle qué le dolía, contestó: «El alma; llevadme a donde pueda curarla con la penitencia, que el cuerpo no tiene cura».

En efecto, trasladado a Guadalajara de Méjico, falleció el 4 de Julio de 1541.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Proh. bibl. l. reproducción.

CRONICA NEGRA

En Castro-Urdiales una distinguida señorita llamada Amparo de Laverde y Cruz, que se encontraba en casa de unos parientes suyos, entró en una habitación de la casa para escribir una tarjeta postal.

Revolviendo entre los papeles la mencionada señorita halló un revólver, y al ir a retirarlo se disparó el arma, atravesándole la bala el corazón.

Hallándose cazando en Málaga el conocido comerciante don Francisco Portero, se dió un tiro en un brazo, falleciendo después de practicársele la amputación.

Cuestionando en el pueblecito de Cala del Moral, Francisco Bueno mató de un balazo a Salvador Gómez Bustamante vecino de Rincón Victoria.

En Cádiz, en un barrio extramuro de la población, Juan Suárez acometió a su querida María Ortíz, infiriéndola 11 puñaladas.

Suárez estaba con unos amigos de *juerga*, en la que se bebieron 20 botellas de diferentes vinos.

También resultó herido el sereno que intentaba detener al agresor.

María pasó al Hospital en situación desesperada.

En la playa de Valencia riñeron dos descargadores del puerto por una cuestión baladí. Resultó uno de ellos muerto de una puñalada en la tetilla izquierda.

El muerto era sugeto de malos antecedentes. El agresor huyó y aún no ha sido de tenido.

Participan de Barcelona que en una taberna de la carretera de Mataró, situada cerca de los cuarteles de los Dockes, se hallaban comiendo varios esquirols, junto a unos soldados, que bien pronto se retiraron a su cuartel.

Cuando los esquirols quedaron solos, de una habitación interior de la taberna surgieron diez ó doce carreteros huelguistas que, armados de cuehillos y palos, acometieron a aquéllos, obligándolos a abandonar el local.

De la contienda resultaron gravísimamente heridos Isidro Rovira y José Torrent, que prestaban servicio en la escuela de Masden, próxima al lugar del suceso.

Los heridos fueron conducidos en una tartana a la Casa de Socorro del Paseo de Colón.

Los agresores huyeron. El dueño de la taberna ha sido detenido, é interrogado en el Gobierno civil en presencia del jefe de policía, ha manifestado que los agresores frecuentaban su casa, pero que no los conoce.

NUEVA ESTACION FERREA ACTO INAUGURAL

(CONCLUSION)

A continuación brindó el médico de la localidad don Matías Mezquita, haciéndolo por el alcalde don Antonio González, por el diputado señor Jiménez y por cuantas personas habían contribuido con su asistencia a dar realce a la fiesta.

El director del NOTICIERO señor Bajo, dijo que entendía que no podía evadirse de hacer uso de la palabra, por la circunstancia de la representación que ostentaba y por la circunstancia también de no hallarse allí presente ninguno de sus compañeros.

Dijo que se atrevía desde luego a asumir la representación de la prensa toda de España y en tal concepto a celebrar la inauguración de la nueva estación férrea de Ladrada, porque la prensa podrá discurrir puntos de doctrina ya en lo político, en lo religioso ó en lo social, pero nunca hubo entre ella discrepancia cuando se trató de actos que implicasen adelantamiento, que revelase cultura ó que significasen progreso.

Si es cierto que los pueblos tienen los Gobiernos que se merecen, no lo es menos que toda localidad tiene el ayuntamiento a que es acreedora.

El vecindario de Ladrada tuvo instinto para elegir un buen Municipio, para nombrar un alcalde de las dotes excepcionales que concurren en el que hoy preside la Corporación, de las energías y del temple de alma de don Antonio Gómez, hombre entusiasta del pueblo que administra, y hoy el pueblo de Ladrada recoge el fruto de los acertados nombramientos que en su día hiciera.

La constancia de la primera autoridad de este pueblo se necesita para no desmayar ante el largo expediente que requiere la concesión de una nueva estación en línea férrea que se viene explotando; la tenacidad de don Antonio Gómez se requiere para conseguir tamaña empresa.

Reconozcamos, pues, lo meritorio de la obra llevada a cabo por el actual alcalde de Ladrada, pero reconozcamos al mismo tiempo que su activa gestión ha sido hábilmente secundada por el diputado provincial por el distrito señor Jiménez, para quien constituyó una verdadera obsesión el que tuviese Ladrada estación férrea, y el cual ha trabajado con verdadero ahínco, sin darse punto de reposo, hasta lograr ver satisfechos los justos deseos de sus representados.

Sin la constancia y la tenacidad del uno y la influencia puesta en juego con noble empeño por el otro, es seguro que este pueblo no llega a tener estación férrea.

Celebremos con entusiasmo que los vecinos de Ladrada hayan visto realizados sus sueños dorados; guardémosle perdurable recuerdo de gratitud hacia el Alcalde y el diputado provincial don Esteban Giménez; téngase también hacia el diputado señor Hernández Anaya y demás personas que, asociándose a las alegrías del pueblo, han concurrido al acto inaugural de la estación, y no olvidemos ninguno que querere ser poder, que con el trabajo y la constancia todo se consigue, y que los pueblos que marchan unidos se hacen dignos de respeto y tienen adelantado mucho para el logro de cualquier pretensión justa. (Aplausos.)

El diputado provincial señor Anaya, dijo que como quiera que el tiempo de su mandato hubiera empezado hacía poco, nada había podido hacer en pró de la estación.

Reconoció que el haberla conseguido se debía a los trabajos en buena hora realizados por el Ayuntamiento, el Alcalde señor Gómez y el diputado señor Jiménez, y terminó diciendo que presentaría empezaba un gran periodo de florecimiento para la ya adelantada industria choricera de Ladrada. (Muy bien).

Brindaron a continuación en análogo sentido a las personas que quedan mencionadas, los señores Landaburu, cura párroco de Ladrada, secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Béjar, párroco de Fresnedoso, el inspector administrativo del Gobierno don Pablo Gómez, el farmacéutico de Béjar señor Brochín, y el sobrestante del tercer distrito de la tercera sección de la línea señor García, que es quien ha ejecutado las obras de la nueva estación, el cual pronunció sentidas frases en loor del trabajo y del trabajador.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Resumió los brindis el diputado señor Jiménez, quien luego de agradecer las laudatorias frases que se le habían dirigido, manifestó que si bien él había trabajado por el establecimiento en Ladrada de la estación férrea que acaba de inaugurarse, tenía que reconocer que sus gestiones hubiesen resultado infructuosas sin la iniciativa entusiasta del Alcalde del pueblo, y sin el eficaz auxilio que le habían prestado varios empleados de la Compañía, así del alto personal como del personal subalterno.

Concluyó el señor Giménez diciendo que creía que no era merecedor a que se le tributasen tantos elogios, puesto que únicamente lo que había hecho era cumplir con su deber como representante del distrito. (Muchos aplausos).

Por acuerdo unánime de los concurrentes y en medio de entusiastas vivas y de calorosos aplausos, se acordó pedir al Ayuntamiento que coloque en el salón de sesiones una lápida conmemorativa de la fecha del 1.º de Julio de 1903 y que en dicha lápida se dedique un recuerdo al alcalde don Antonio Gómez y al diputado provincial don Esteban Jiménez.

Por la tarde, terminado el banquete, se organizaron nuevamente algunas partidas de tresillo y de dominó, y un animado baile en la casa de uno de los más ricos hacendados del pueblo, baile en el que lucieron sus muchas gracias y encantos la hermosa señorita de Poyo, de Béjar; dos hijas de don Pablo Gómez, de Hervás y algunas otras cuyos nombres sentimos ignorar.

Se hizo también música y se entretuvo algún rato con juegos de prendas.

A la caída de la tarde visitaron algunos de los invitados las principales fábricas de embutidos y de salazón, haciendo grandes elogios de lo bien instaladas que se hallan y de los excelentes productos que elaboran.

A las ocho de la noche regresábase mos a Salamanca, muy agradecidos de las atenciones y agasajos que nos dispensó todo el vecindario y, especialmente, los señores Alcalde y Juez municipal.

ARTE Y ARTISTAS

Humberto González

Es un consumado profesor. Le oí anoche tocar y todavía no he vuelto de mí asombro.

Concertino de la Sociedad de conciertos de Madrid y primer violinista del Real, interpretó anoche en el Café Castilla, de una manera admirable, entre otras obras, una fantasía sobre motivos de la Traviata, de Alard; un zorzico, del ermito Sarasate; introducción y tarantela, de Sarasate, y la Alborada y Muñeira de que es autor dicho señor González, discípulo predilecto que fué del maestro Arbós.

No se pueden describir los encantos y matices; las armoniosas notas que arranca de su violín. Resulta una maravilla el conjunto de sonidos.

Quien así toca, demuestra conocimientos perfectos del mecanismo del violín en las distintas posiciones y que sabe caracterizar los sonidos armónicos.

Humberto González merece, pues, justos aplausos. Te felicita y envidia un aficionado de esta localidad.—J. S. L.

Nuevos maestros normales

Después de brillantes ejercicios de república, han terminado la carrera del magisterio en la Escuela Normal Superior, obteniendo derecho al título de maestro superior a la vez que al de normal, los señores don José Lino Récio Sánchez, don Matías González García, don Jesús Rodríguez Fernández, don Tomás Lucas García, don Feliciano Manzano Carpio, don Bernardo Sánchez y Sánchez, don Juan del Río Martín, don Manuel Fernández Clemente y don Ernesto Pedrós y Gorjón.

Noticias locales

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 27 de Junio último, importaron: 27'15 pesetas para el pan de los pobres y 14'91 para el culto del Santo.

El día de San Pedro tomaron el hábito, en el convento de Siervas de San José, las señoritas Ambrosia Calderón, tomando el nombre de Sor Gloria del Sagrado Corazón de Jesús; Francisca González el de Sor María de Jesús; Josefina González el de Sor Josefina de Santa Teresa; Francisca Gil el de Sor María del Pilar, y Francisca Matha el de Sor Milagros del Niño Jesús.

Ha salido para Barcelona, con el objeto de hacer compras para el comercio de su padre señor Rodríguez Galván, el joven comerciante don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Mañana, de nueve a doce de la noche, amenizarán el paseo del Rollo, distinguidos profesores de música de esta localidad, a quienes ha contratado el arrendatario de la hermosa finca «Buenavista», para solaz de su numerosa clientela y del público en general.

Se ha dado comienzo a la instrucción del expediente informativo, para la ejecución del proyecto de carretera desde la estación de Guijuelo a Sorhucia.

No han solicitado sus alcances y los tienen a su disposición, los siguientes soldados naturales de esta provincia:

Manuel Rodríguez, de Martiago, 53'756 pesos; Daniel Pérez, de Navarredonda, 30'997; Saturnino Barrera, de Cespedosa, 5'216; Eduardo Lorenzo Mendez, de Sobradillo, 35'910; Francisco Martín Marchante, de Villarino, 28'931, y Juan Mariano Martín, de Béjar, 5'481.

Por la Dirección general de Sanidad han sido remitidos a este Gobierno civil de provincia, treinta *vials* de linfa de vacuna que se habían solicitado.

Se ha expuesto al público en el Instituto general y técnico, el siguiente anuncio:

«De conformidad con lo acordado en sesión del día 28 de Junio pasado por la Junta de Profesores de la Escuela municipal de Artes é Industrias y de Comercio de esta ciudad, se convoca un concurso para la provisión de dos plazas de auxiliares supernumerarios (gratuitos) con destino a las enseñanzas orales, y tres ídem, ídem, para las de dibujo.

Los aspirantes a las plazas mencionadas que se consideren con la aptitud necesaria para su desempeño, dirigirán las solicitudes documentadas al señor Director de este centro, que lo es a la vez del Instituto general y técnico, en el preciso término de ocho días a contar desde 3 de Julio.»

Parece que merced a las gestiones de los diputados a Cortes señores Sánchez del Campo y Maldonado, en breve será un hecho la concesión de una subvención por parte del Estado, a la Escuela municipal de Artes é Industrias de esta capital.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas al Inspector veterinario, por incumplimiento de un servicio.

El déficit de 46.000 pesetas que resulta del balance de gastos é ingresos de las Facultades de Medicina y Ciencias, habrán de satisfacerlo, por mitad, el Ayuntamiento y la Diputación.

El Director general de Sanidad telegrafía al Gobernador civil, llamándole la atención respecto de la circular de 22 de Junio último, publicada en la Gaceta del 23, relativa a la concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos en epidemias; cuya circular deberá de publicarse en el Boletín Oficial.

Todo español está convencido de que no hay dentífico que iguale al popular Licor del Polo. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez más avanzada. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolor de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífico después de haber acudido a todos los extranjeros, sin alcanzar resultado alguno.

Ha empezado el desfile de veraneantes. Ayer salieron ya muchas familias a tomar aguas ó a pasar el verano en las playas.

Por destrucción del arbolado de los paseos, ha sido multado en la Alcaldía un individuo, en 50 pesetas.

Se ha remitido por el Rectorado al ministerio de Estado, una instancia de don Pedro A. Martín Robles, aprovechando

do alumno que fué de esta Universidad, solicitando una plaza de pensionado vacante en el Colegio Español de San Clemente, de Bolonia.

Desde el día 1.º del corriente llega á Salamanca el tren correo de Plasencia á las 9 y 45 y sale para Astorga á las 10 y 3.

El tren correo de Astorga llega á Salamanca á las 16 y 55 y sale para Plasencia á las 17 y 55.

Hoy ha sido multado en la Alcaldía, en 20 pesetas, un expendedor de leche, por venderla adulterada.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3.50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid P.

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 15 cts. Depósito: Arco Santa María, 23 MADRID

MUNDANAS

Anoche salió para el Sardinero, acompañada de sus hijos, la distinguida señora del notario señor Prada.

Se encuentra en Salamanca, acompañada de su esposo el catedrático de Historia crítica del Derecho, de la Universidad de Valencia, la señora doña María Pérez, hija del inolvidable salmantino, señor Pérez Pujol.

EL PRIMERO DE ESTE AÑO UN AHOGADO

Apenas comenzada la temporada de baños y ya tenemos que lamentar una desgracia.

A las dos próximamente de la tarde de hoy bañábanse cinco jovencitos á doscientos metros del puente mayor, en el lugar denominado *hondura de San Lorenzo*, cuando uno de ellos tuvo la mala suerte de ser envuelto por el corriente, desapareciendo de la superficie de las aguas en muy pocos momentos.

Llamábase el infortunado joven, que contaba 14 años de edad, Cayetano Sánchez Moreno, hijo del dependiente de consumos Vicente, que reside en la calle de Airosas, número 52.

Cayetano era aprendiz de una de las fábricas de curtidos, próximas al lugar del suceso.

Cuando sus padres tuvieron conocimiento de la desgracia acaecida á su hijo, acudieron presurosos á la orilla del río, desarrollándose, con tal motivo, una escena indescriptible.

Momentos después se personó el Juzgado de instrucción, representado por el Juez de primera instancia don Diego López Moya, el actuario señor Mambrilla y el médico de la Casa de Socorro señor Pascua.

También hemos visto á los inspectores

señores González y Talavera con varias parejas á sus órdenes.

El Juzgado, constituido en la fábrica del señor Montero, comenzó á instruir diligencias.

Dos operarios de don Francisco Castro seguían buscando el cadáver, sin lograr encontrarle á las seis de la tarde, hora en que nos retiramos del lugar del suceso.

EL ASUNTO DEL DIA

ESTUDIANTES ENCARCELADOS

Ni ayer tarde ni hoy se ha hablado de otra cosa que de la prisión de los escolares, precisamente por lo que ha tenido de inesperada.

Hasta el presente no tenemos noticia de que haya ingresado en la cárcel ninguna persona más que las que ayer mencionamos; no porque haya dejado de hacer gestiones la policía, sino porque no han sido habidas aquellas á quienes también se extiende el orden de prisión.

Los escolares que se hallan en la cárcel, hemos tenido ocasión de ver que ocupan una habitación decorosa y que están alejados de los demás reclusos, guardándoseles todo género de consideraciones por el director del establecimiento y demás personal.

Dichos escolares detenidos, que están siendo muy visitados por sus familias, por sus compañeros y amigos y por aquellos de sus profesores que se encuentran en Salamanca, han recibido los siguientes telegramas de Madrid:

«Filiberto Villalobos.—Cárcel de Salamanca.

Recibido anoche, ya tarde, su telegrama.

Hoy veré al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra y citaré á los compañeros representantes en Cortes, en el Congreso, antes de la sesión.

Aconseje calma á ese pueblo. Telegrafiaré.—Maldonado.»

«Unión Escolar.—Salamanca.—Entorpecidos detención compañeros, unimos nuestra protesta y hacemos gestiones libertad de los mismos.—Presidente Unión Escolar Madrid, García Moreno.»

«Filiberto Villalobos. Salamanca.—Visitado presidente Consejo ministros comisión firmantes, sacamos buenas impresiones, creyendo urge pidan ustedes excarcelación.

Esta tarde reunirse Congreso representantes provincia.

Carta correo.—Torro, Jiménez, Miral, Maldonado, Pulido.»

Es opinión general que hoy habrá sido interpelado el Gobierno en el Congreso.

—El senador por la Universidad señor Pulido, ha pedido por telégrafo números de los periódicos locales que relataron los sucesos del 2 de Abril; creyén-

dose que será para tratar en la Alta Cámara de la detención de los estudiantes.

A última hora se nos dice que se prepara mañana un cierre general de tiendas.

REMITIDO

Señor Director del NOTICIERO SALMANTINO.

Muy señor mío: Enterado del suelto que en su periódico del día 24 del corriente publica, sobre la sentencia obtenida en favor de don Joaquín Holgado Santos, en el pleito que con el mismo tenía en la Audiencia de Valladolid, le agradeceré á usted inserte en su periódico, que tendré el mayor gusto en exhibir en esta su casa, cuando lleguen, los antiguos títulos registrados, que he alegado en defensa de mis propiedades de Otea, para que se vea de una manera clara que jamás solicitó, lo que no era suyo, su afectísimo, seguro servidor que besa su mano,

EL MARQUÉS DE CASTELLANOS Y DE MONROY.

27 de Junio 1903.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

POR SEGUNDA VEZ

Nuevamente le ha sido rechazada á Burgos la dimisión de su cargo de Director general de Obras públicas.

El ministro le manifestó que no podía admitírsela, porque le merecía al Gobierno la más absoluta confianza.

PIDIENDO LA EXCARCELACIÓN

El senador por esa Universidad Pulido, ha conferenciado con Silveira, pidiéndole que se proceda á la excarcelación de los estudiantes presos en la cárcel de Salamanca á consecuencia de la sumaria por los sucesos del 2 de Abril.

El presidente del Consejo se manifestó bien dispuesto, ofreciéndole hablar al ministro de la Guerra é interesarlo.

DICTAMEN FAVORABLE

La Comisión que entiende en el proyecto de ley del descanso dominical, ha emitido dictamen favorable.

EN EL CONGRESO

Romanones se ha ocupado extensamente, en la sesión de esta tarde, de la prisión de los estudiantes de Salamanca.

Del resultado de la discusión se desprende que serán pronto puestos en libertad.

LA CUESTION POLITICA

Continúa hablándose de la proximidad de la crisis.

Villaverde no transige con la lectura del proyecto de ley de construcción

de escuadra y menos con el nombramiento inmediato de Comisión que entienda en el asunto.

Sánchez Toca parece que tampoco cede.

MAS DE LOS ESTUDIANTES

Una comisión de diputados y senadores por esa provincia y de catedráticos de la Universidad han visitado á los ministros de la Gobernación y de la Guerra, para pedirles la excarcelación de los estudiantes.

Es seguro que á más tardar, el lunes próximo, serán puestos en libertad.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 76'00.
Amortizable, 97'10.
Acciones del Banco, 472'00
Tabacos, 442'00.
Frances, 37'00.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 90'45.

PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Jesús Olivera Iglesias.
Nacimientos: Leonor Domínguez Martín, Vicenta Caballo Pereira, Isabel Santos Gutiérrez y María Navas López.



Solución á la charada última:

BELITRES

Han remitido solución exacta:

E. Iloró anoche ¡qué paliza!—Tomás no llora. Exaltación no le desprecia.—Aprendiz sastrería inglesa lleva lunch á oficiales.—Tobalito, Rompe tuestos, Carrido y M. Necesitas se van á veranear.—Acabose diversión de necios; celébrolo.

Contestaciones

Uno de los que rondan Puerta del Río.—Seguramente si mi auxiliar le permití remitirla, era ignorando ser esa una charada que solo encaja en *El Adelanto*, pues ese Renato, solo por aquella novela (la que publicó dicho periódico) es conocido. Por lo tanto, siento no poder aceptarla, aparte de que no me gusta ser plato de de segunda mesa.

Simplicio 1.º

¿Conque Simplicio primero?

¡Vaya un nombre que has cogido más bonito y divertido para hacer el majadero!

Canta en ayunas:

Te aconsejo que en ayunas no cantes más; la garganta requiere panza repleta, pues de ella sale la danza. Varón muy varonil:

Qué divertido y ameno vas resultándome, amigo; pero ninguna charada es aceptable, querido.

De ceca á la Mecca:

Todas vienen, todas van... todas van al cesto impio, todas las que, cual la tuya, son... suma de desatinos.

Uno de allá:

Gracias á Dios que una admito y de ello me felicito.

Ciempis:

Creí la suerte cambiada, mas lléveme un chasco atroz; si malas fueron las unas ésta resulta... peor.

Lidínque:

Y contigo me despidió, no doy más coplas al aire. ¡Vaya una racha, San Pío, la que me cayó esta tarde!

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licres

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licres, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

	á	0'30	Pesetas.
Yingoteles	á	0'20	>
Liberatas	á	0'20	>
Martínez Campos	á	0'20	>
Roncotel	á	0'40	>
Vermohut-cotel	á	0'50	>
Jerez-cotel	á	0'50	>

Se sirven estas bebidas en cinco minutos. Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

PABLO PAYÁ

Baños de Montemayor

(provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y al preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Cochas á todos los trenes.

Venta de tierras

Se venden en pública y extrajudicial subasta una yugada de tierras y una villa en término de Vitoria, y otra en el término de Calzada de Valdunciel, por la Notaría de don Francisco Sánchez Martín, cuya subasta tendrá lugar el día 10 del corriente mes, á las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Industria importante PRIVILEGIADA

Y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Atava), Vitoria.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

—¿Tú me amas mucho, no es verdad, Viola?
—¡Oh! sí, mucho mamá.
—Pero yo no soy tu verdadera madre, ya lo sabes.
—Yo no conozco otra que tú, y te amo verdaderamente como si fueses mi madre... dame un beso.

Susana la besó.

Después Viola, apoyando su rubia cabecita sobre el pecho de la hebrea, volvió á coger su sueño dulce y ligero.

— «(3)» —

pero no ha muerto mi memoria, á un dolor como el mío corresponde una venganza más que ordinaria: tanto su padre, como ella merecen más que un castigo vulgar; cuando menos se lo piense, ella verá caer en torno á todos aquellos que tomaron parte en su pasado.

—¿Y su hijo? — balbuceó anhelante Susana.

—Esa mujer ha renegado de ella: Luciana ha muerto para ella, Luciana ignorará siempre que es la sea su madre. Mi hija ha crecido á mi lado, en mi religión, tiene la misma sangre en sus venas, la misma naturaleza inquieta, ávida, impaciente, y ella será el instrumento mayor de mi venganza.

Susana le escuchaba con la cabeza baja y difícil sería traducir lo que pasaba en aquel momento en su corazón: parecía invadida de un siniestro pensamiento.

—Tú misma me ayudarás, Susana, y para esto he venido. ¿Estais pronta á servirme?

Susana azó la cabeza y lanzó un grito de alegría.

—Lo estoy, Florencio: dispóneme de mí; mi vida es vuestra: cuando me diréis, heriré; os serviré en cuanto os plazca, porque de este modo pago la deuda de reconocimiento que tengo con vos.

E arranque de Susana provocó una viva efusión por parte de Florencio; que no pudiendo reprimir un primer irreflexivo impulso, atrajo á Susana entre sus brazos y la retuvo durante algunos segundos apretada contra su pecho.

—¡Ah! yo no dudaba de tí, generosa criatura, —exclamó— con tu ayuda me siento más fuerte, estoy cierto de llegar á la meta. ¡Oh! no eres tú, no, la que me hubiese hecho traición, tú no hubieras renegado de tú hija, de tu sangre.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y e ntinúan adriá tiéndose inscripciones.

En 1.º de Junio quedó abierto el curso especial para los alumnos de 5.º año que se llenen en las condiciones de Real decreto de 25 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior. Id. id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por invitación de Cuerpo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

